

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigados	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2020-05-0029	OSCAR MIGUEL LUQUERNA GIL	Traslado para alegatos previos	10 días	07/09/2023	20/09/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy siete (7) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario